

107

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 02
(del 01/01/19 al 31/01/19)

CAPITULO I.- GENERALIDADES

1. Mediante LICITACIÓN PÚBLICA N° 005-2018-GOB.REG.CAJAMARCA, el Comité de Selección con fecha 21 de setiembre del 2018 otorgó la Buena Pro para la ejecución de obra a la Empresa Contratista CONSORCIO LA VIÑA, con domicilio común en Av. Miguel Grau N° 936, Barrio La Colmena - Cajamarca.
2. Descripción del Contrato:
 - Obra : “Ampliación y mejoramiento del Servicio Educativo Escolarizado del Nivel Inicial en la Localidad de Lucmacucho, distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca, Cajamarca”
 - Ubicación :
 - Departamento : Cajamarca
 - Provincia : Cajamarca
 - Distrito : Cajamarca
 - Modalidad de Ejecución : L.P. N° 005-2018-GR.CAJ.
 - Monto Referencial : S/. 2'540,951.43 (inc. IGV)
 - Contratista : CONSORCIO LA VIÑA, integrado por:
 1. Ingenieros & Arquitectos Fernando EIRL
 2. S & J Contratistas Generales SRL
 - Monto de contrato : S/. 2'540,951.43 (inc. IGV) FR= 1.00000
 - Monto de contrato : S/. 2'153,348.67 (sin IGV)
 - Fecha firma contrato ejecución : 05.10.18 (Contrato N° 004-2018-GR.CAJ-GGR)
 - Sistema de contratación : A Suma Alzada
 - Plazo de ejecución : 150 días calendarios
 - Supervisor de Obra : CONSORCIO SUPERVISOR LUCMACUCHO
 - Jefe de Supervisión : Ing. Francisco W. Chichipe Salazar
 - Residente de Obra : Ing. Juan José Muñoz Araujo
 - Fecha de entrega terreno : 19.10.18
 - Fecha solicitud Adel. Directo : Sin información
 - Monto del Adelanto Directo : S/. 254,095.15 (con IGV) (10%)
 - Monto del Adelanto Directo : S/. 215,334.87 (sin IGV)
 - Fecha pago del Adel. Directo : 25.10.18
 - Fecha inicio Plazo contractual de Obra : 26.10.18
 - Fecha término Plazo contractual de Obra : 24.03.19
 - Ampliación de Plazo N° 01 otorgada : 14 d.c. (R.G.R. N° 176-2018-GR.CAJ/GRI)
 - Fecha de término plazo con Amplia N° 01 : 07.04.19
 - Fecha solicitud Adel. Mater. : Sin información

CONSORCIO SUPERVISOR LUCMACUCHO

ING. FRANCISCO WILDER CHICHIBE SALAZAR
CIP N° 45171
JEFE DE SUPERVISIÓN

CONSORCIO SUPERVISOR
LUCMACUCHO

José Miguel Gallardo Lezama
REPRESENTANTE COMÚN

Monto del Adelanto Materiales : S/. 508,190.28 (con IGV) (20%)
Monto del Adelanto Materiales : S/. 430,669.73 (sin IGV)
Fecha pago del Adel. Materiales : 15.11.18
Fecha entrega cargo a la supervisión : 19.12.18
Fecha inicio del servicio de supervisión : 19.12.18
Plazo del servicio de supervisión contratado : 180 d.c. (150 d.c. supervisión de
Ejecución + 30 d.c. recepción obra)

106

Control de Cartas Fianza

Por Fiel Cumplimiento del Contrato Principal : Carta Fianza N° 0927002-2018/FG/CAJAMAR
Monto afianzado : S/. 254,095.14 (con IGV)
Vigencia : Hasta 19.05.2019
Por Adelanto Directo : Carta Fianza N° 0927002-2018/FG/CAJAMAR
Monto afianzado : S/. 254,095.15 (con IGV)
Vigencia : 26.03.2019
Por Adelanto Materiales : Carta Fianza N° 1022001-2018/FG/CAJAMAR
Monto afianzado : S/. 508,190.28 (con IGV)
Vigencia : 20.04.2019

3. Descripción del Proyecto:

Dentro de las metas del proyecto podemos mencionar las siguientes:

- Construcción de seis (06) aulas para educación inicial.
- Construcción de un servicio higiénico por aula, para niños.
- Construcción de servicio higiénico para docentes, la que se ubica bajo la escalera.
- Construcción de servicio higiénico para personas con discapacidad o habilidades diferentes.
- Construcción de un ambiente para usos múltiples.
- Construcción de Dirección con su respectiva secretaría.
- Construcción de una cocina.
- Construcción de Tópico.
- Construcción de ambiente para depósito.
- Construcción de un cuarto de aseo.
- Construcción de dos muros de contención,
- Construcción de un patio.
- Construcción de cerco perimétrico de malla y muro de albañilería.
- Construcción de rampas de acceso.
- Adquisición de Muebles para los diferentes ambientes.
- Adquisición de juegos infantiles.

CONSORCIO SUPERVISOR LUCMACUCHO
ING. FRANCISCO WILBER CHICHUPE SALAZAR
CIP N° 43171
JEFE DE SUPERVISIÓN

CONSORCIO SUPERVISOR LUCMACUCHO
José Miguel Gallardo Lezama
REPRESENTANTE COMPRO

CAPITULO II.- ASPECTOS ECONÓMICOS DE OBRA

105

2.1 Control de Avance Físico

2.1.1 Programación de Obra

El contratista ha presentado el Calendario Valorizado de Avance de Obra y Diagrama GANTT, actualizados a la fecha de inicio de obra el 26.10.18, contabilizando un plazo de ejecución de 150 días calendarios, el término de obra programado es el 24.03.19.

Luego al contratista se le otorgó la Ampliación de Plazo N° 01 por 14 días calendarios, prorrogando el término de la obra al 07.04.19, el contratista presentó el Calendario Valorizado de Avance de Obra actualizado con la mencionada ampliación.

La Entidad con Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 184-2018-GR.CAJ/GRI aprueba el Calendario de Avance de Obra Valorizado Actualizado y Cronograma de Ejecución de Obra (Diagrama GANTT y PERT – CPM)

2.1.2 Descripción de los Trabajos Realizados en el Periodo

Los trabajos que ha ejecutado el contratista durante el periodo del 01.01.19 al 31.01.19, han sido controlados por nuestra empresa Consorcio Supervisor Lucmacucho.

01. “AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DEL NIVEL INICIAL EN LA LOCALIDAD DE LUCMACUCHO, DISTRITO DE CAJAMARCA, EN LA PROVINCIA DE CAJAMARCA, REGIÓN CAJAMARCA”

01 OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PREMILINARES, SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA

01.03 SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA

01.03.01 Equipamiento de protección individual

01.03.02 Equipamiento de protección colectiva

02 MÓDULO DE AULAS

02.02 MOVIMIENTO DE TIERRAS

02.02.03 Relleno con material propio seleccionado

02.02.05 Afirmado de 4” para pisos

02.04 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

02.04.04 COLUMNAS

02.04.04.01 Concreto en columnas $f'c = 210 \text{ Kg/cm}^2$

02.04.04.02 Encofrado y desencofrado normal en columnas

02.04.04.03 Acero grado 60 en columnas

02.04.06 PLACAS DE CONCRETO

CONSORCIO SUPERVISOR LUCMACUCHO

ING. FRANCISCO WILDER CHICHIPE SALAZAR
CIP/N° 43124
JEFE DE SUPERVISIÓN

CONSORCIO SUPERVISOR
LUCMACUCHO

José Miguel Gallardo Lezama
REPRESENTANTE COMUN

02.04.06.01 Concreto en placas $f'c= 210 \text{ Kg/cm}^2$

02.04.06.02 Encofrado y desencofrado en placas

02.04.06.03 Acero grado 60 en placas

02.04.07 VIGAS

02.04.07.01 Concreto en vigas $f'c= 210 \text{ Kg/cm}^2$

02.04.07.02 Encofrado y desencofrado normal en vigas

02.04.07.03 Acero grado 60 en vigas

02.04.09 LOSAS ALIGERADAS

02.04.09.01 Concreto en losas aligeradas $f'c= 210 \text{ Kg/cm}^2$

02.04.09.02 Encofrado y desencofrado normal en losas aligeradas

02.04.09.03 Bloque hueco/arcilla 12x30x25 cm para techo aligerado

02.04.09.05 Acero grado 60 en losas aligeradas

02.05 ALBAÑILERÍA

02.05.01 Muro de cabeza ladrillo arcilla mortero C/A 1:5 E= 1.5 cm.

02.05.02 Muro de soga ladrillo arcilla mortero C/A 1:5 E= 1.5 cm.

02.06 REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS

02.06.02 Tarrajeo en interiores con mortero C:A 1:5

02.07 CIELORRASOS

02.07.01 Cielo raso con mezcla C:A 1:5

04 MURO DE CONTENCIÓN

04.01 OBRAS PRELIMINARES

04.01.01 Limpieza de terreno

04.01.02 Trazo y replanteo de obra

04.02 MOVIMIENTO DE TIERRAS

04.02.01 Corte manual a nivel de subrasante

04.02.02 Relleno con material propio seleccionado

04.02.03 Eliminación.mat.exced. en carretilla D = 30 max.

04.02.04 Eliminación de material excedente con maquinaria

04.02.05 Mejoramiento de subrasante con afirmado e = 0.10 m.

04.02.06 Mejoramiento de subrasante con over 3" - 4" h = 0.15 m.

04.03 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

04.03.01 ZAPATAS

04.03.01.01 Concreto en zapatas $f'c= 210 \text{ Kg/cm}^2$

04.03.01.02 Acero grado 60 en zapatas

04.03.02 PANTALLA

04.03.02.01 Concreto en pantalla $f'c= 210 \text{ Kg/cm}^2$

04.03.02.02 Encofrado y desencofrado en pantalla

04.03.02.03 Acero en pantalla grado 60

07 CONTROL DE CALIDAD - VARIOS

07.01 CONTROL DE CALIDAD

07.01.02 Ensayo a la compresión de probetas de concreto

CONSORCIO SUPERVISOR LUCMACUCHO

ING. FRANCISCO WILDER CHICHPE SALAZAR
CIP N° 43124
JEFE DE SUPERVISIÓN

CONSORCIO SUPERVISOR
LUCMACUCHO

José Miguel Gallardo Lezama
REPRESENTANTE COMITÉ

104

07.03 TRABAJOS VARIOS

07.03.01 Flete terrestre

103

2.1.3 Porcentaje de Avance Real del Periodo y Porcentaje de Avance Acumulado

AVANCE FISICO (PROGRAMADO VS. REAL)

OBRA	AVANCE PROGRAMADO ACTUALIZADO		AVANCE REAL		ESTADO DE LA OBRA
	ACTUAL %	ACUM. %	ACTUAL %	ACUM. %	
“AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DEL NIVEL INICIAL EN LA LOCALIDAD DE LUCMACUCHO, DISTRITO DE CAJAMARCA”	42.09%	59.13%	17.22%	37.44%	Obra atrasada respecto al Calendario actualizado con Ampliación Plazo N° 01

La obra tiene un avance programado acumulado actualizado con la ampliación de plazo N° 01 a la fecha del 59.13% y un avance real acumulado del 37.44%, concluyendo que la obra se encuentra atrasada; motivo por el cual la supervisión está solicitando al contratista la presentación de un Cronograma acelerado de avance de obra.

CAPITULO III.- CONTROL TÉCNICO DE OBRA

3.1 Control de Pruebas Previas de Materiales

El contratista a la fecha ha realizado los siguientes controles de calidad de los materiales:

1. Diseño de Mezclas para concretos: $f'c = 245 \text{ Kg/cm}^2$, $f'c = 210 \text{ Kg/cm}^2$ y $f'c = 175 \text{ Kg/cm}^2$, ha sido elaborado con agregados de la Cantera Bazán del río Mashcón.
2. Análisis Granulométrico del Agregado Fino y Agregado Grueso.
3. Análisis Granulométrico del material de sub rasante.
4. Ensayo Próctor del terreno natural para los rellenos con material propio.
5. Ensayos de Densidad de Campo por el método del cono de arena.
6. Ensayos del $f'b$ de la unidad de albañilería.
7. Ensayo de determinación del porcentaje de vacíos de la unidad de albañilería.
8. Ensayo de alabeo de la unidad de albañilería.
9. Ensayo de rotura de testigos de concreto.

CONSORCIO SUPERVISOR LUCMACUCHO

ING. FRANCISCO WILDER CHICHIPE SALAZAR
CIP N° 43121
JEFE DE SUPERVISIÓN

En la valorización del presente mes se adjunta certificados de ensayos de densidad de campo y ensayos de rotura de testigos de concreto.

CONSORCIO SUPERVISOR
LUCMACUCHO

José Miguel Gallardo Lezama
REPRESENTANTE COMUN

3.2 Obras Provisionales

3.2.1 Cartel de Obra

El Cartel de Obra ha sido colocado en obra.

3.2.2 Almacén de obra

Se ha habilitado un ambiente temporal para ser utilizado como almacén de obra.

3.2.3 Oficina del Supervisor, Oficina Residente y SS.HH.

Las oficinas de Residencia, Supervisión y SS.HH han sido habilitadas en una vivienda alquilada ubicada frente a la obra.

3.3 Control Técnico de la Calidad de los Trabajos

Los controles de calidad en el periodo reportado han consistido en los siguientes:

- 3.3.1 En el frente de trazos, se viene controlando los alineamientos, escuadrías, ubicación de los bloques, con la utilización de una estación total.
- 3.3.2 En el frente de excavaciones, se viene controlando permanentemente los niveles de excavación indicados en los planos, con la utilización de una estación total y un nivel automático.
- 3.3.3 En el frente de colocación de acero, se tiene en cuenta la distribución de acuerdo a los planos, así también los recubrimientos.
- 3.3.4 En el frente de preparación de concretos, se realiza el control del slump ó revenimiento del concreto, así como el mezclado, transporte y compactación.
- 3.3.5 Se viene utilizando arena gruesa y piedra chancada de río en los concretos colocados.
- 3.3.6 Se ha colocado también concreto con mixer de Cementos Pacasmayo, en el concreto de la pantalla del muro de contención tipo I (ubicado frente al módulo de aulas), así como en las losas aligeradas, en los demás muros de contención como en sus zapatas se ha utilizado mezcladoras de concreto tipo trompo de 9 P3, controlando permanentemente la dosificación de acuerdo al diseño de mezcla, así como su mezclado, transporte y compactación.
- 3.3.7 Se vienen obteniendo testigos de los diferentes concretos colocados.
- 3.3.8 En el frente de rellenos con material propio y con material afirmado, se viene utilizando para la compactación una compactadora tipo canguro, y un rodillo liso de 1 ton. mejorando la especificación técnica donde indica la compactación con plancha compactadora. Se han realizado ensayos de Densidad de Campo en diferentes capas de los rellenos con material propio, se adjuntan al presente algunos resultados con valores aceptables.
- 3.3.9 En el frente de encofrados, se viene utilizando paneles de madera de primer uso, se utiliza también un aditivo desmoldante para conservar las formas al realizar los desencofrados.

CONSORCIO SUPERVISOR
LUCMACUCHO
.....
José Miguel Gallardo Lezama
REPRESENTANTE COMUN

CONSORCIO SUPERVISOR LUCMACUCHO
.....
ING. FRANCISCO WILDER CHICHIPE SALAZAR
CIP N° 43124
JEFE DE SUPERVISIÓN

3.3.10 En el frente de albañilería muros de ladrillo de cabeza y soga, se viene utilizando ladrillo King Kong 18 huecos tipo IV tal como está especificado.

3.3.11 En los revoque y enlucidos se viene trabajando en el tarrajeo de paredes y columnas, así como en el tarrajeo del cielorraso.

3.4. Control de calidad del concreto

A la fecha se han realizado trabajos de vaciados de concreto en zapatas, vigas de cimentación, sobrecimientos armados, columnas, placas y muros de contención.

En la preparación de los concretos se tiene en cuenta la cantidad de agua de amasado mediante la prueba del slump, también la preparación es con mezcladoras tipo trompo de 9 p3 y mixers en el caso de la pantalla del muro de contención frente al módulo de aulas, así como en las losas aligeradas; se muestrean testigos de concreto para posteriormente someterlos a ensayo de compresión.

Disponemos en el almacén de obra de 06 moldes para testigos de concreto, también 01 Conos de Abrahams para el control del slump.

3.5 Control de Recursos

3.5.1 Personal del Ejecutor de Obra

Durante el periodo reportado, tuvimos la participación del siguiente personal por parte del contratista:

- 01 Residente de Obra
- 01 Prevencionista
- 01 Especialista en estructuras
- 01 Especialista en instalaciones eléctricas
- 01 Almacenero
- 01 Maestro de obra
- 12 Operarios
- 04 Oficiales
- 15 Peones

3.5.2 Equipo y Herramientas del Ejecutor de Obra

El contratista mantiene en obra el siguiente equipo y herramientas:

- 01 Equipo topográfico
- 02 Mezcladoras de concreto con motor Kohler de 9 pie3
- 01 Rotomartillo percutor
- 02 Vibradoras de aguja
- 02 Compactadoras tipo canguro
- 12 Zapapicos
- 20 Palanas cuchara
- 04 Combas de 04 lbs., 02 combas de 10 lbs., 01 comba de 20 lbs.
- 05 Barretas, 03 cinceles de punta, 01 cincel plano
- 06 Moldes para testigos de concreto
- 01 Tronzadora para corte de fierro
- 02 Escuadras grandes, 02 machetes.

CONSORCIO SUPERVISOR LUCMACUCHO

LUC FRANCISCO WILDER CHICHIPE SALAZAR
C. O. N.º 43124
JEFE DE SUPERVISIÓN

CONSORCIO SUPERVISOR
LUCMACUCHO

José Miguel Gallardo Lezama
REPRESENTANTE COMITENTE

12 Carretillas tipo bugui
01 Wincha de 50 m., 05 winchas de 5 m. y 7.5 m.
01 Balanza romana.
09 Arnese de seguridad con línea de vida
05 Cintas de señalización
01 Camioneta 4x4 Hilux Toyota

3.5.3 Materiales ingresados a obra (cantidades referenciales)

Los materiales ingresados al almacén en el período reportado son:

1800 Bolsas de cemento Portland tipo I
270 Var. Fierro corrugado ϕ 3/4"
290 Var. Fierro corrugado ϕ 5/8"
860 Var. Fierro corrugado ϕ 1/2"
1200 Var. Fierro corrugado ϕ 3/8
700 Kg de alambre # 8
370 Kg de alambre # 16
12000 Und. Ladrillo KK 18 huecos para pared
20 m3 de afirmado
120 m3 de arena gruesa
90 m3 piedra chancada
70 m3 de piedra

CAPITULO IV.- CONSULTAS REFERIDAS AL PROYECTO

Al 31.12.18, el contratista ha planteado cuatro consultas al Expediente Técnico, habiendo sido absueltas tres de ellas por la Entidad, estando pendiente de absolución la cuarta:

La primera consulta estuvo referida a que la cimentación del eje C-C del Módulo de Aulas se traslapa con el muro de la plataforma existente en 13 cm. y en los extremos en 73 cm. Se consultó como se debería ejecutar. La absolución fue que se traslade hacia el interior.

La segunda consulta estuvo referida a que la cimentación del eje A-A se traslapaba con la cimentación del muro de contención tipo II ubicado enfrente del Módulo de Aulas, se consultó como se debería ejecutar. La absolución fue que se mueva la cimentación del muro de contención hacia la parte exterior igualmente la cara inclinada quedaba hacia la cara de relleno, habiendo sido inicialmente proyectado con la cara inclinada libre de relleno.

La tercera consulta estuvo referida a la ubicación de los muros de contención tipo I y tipo II en el pasaje sin nombre lado derecho entrando, así como en los muros tipo I y tipo II planteados en el pasaje Anaximandro Correa, indicando que las cimentaciones de estos muros invaden el ancho de la calle y que por tanto se requiere permiso por parte de la Municipalidad, además de la ubicación de 02 postes telefónicos y 02 postes eléctricos. La absolución fue que se tramitará los adicionales correspondientes, sin embargo sobre las autorizaciones por parte de la Municipalidad, Telefónica e Hidrandina, no hubo pronunciamiento.

CONSORCIO SUPERVISOR
LUCMACUCHO

.....
José Miguel Gallardo Lezama
REPRESENTANTE COMITÉ

CONSORCIO SUPERVISOR LUCMACUCHO

.....
ING. FRANCISCO WILBER CHICHIPE SALAZAR
CIP N° 43124
JEFE DE SUPERVISIÓN

La cuarta consulta, lo planteó el Residente de Obra en el Asiento N° 40 del 22.11.18, referida a las dimensiones del acero de cimientos y columnas de las dos escaleras de acceso, ya que no está plasmado en planos en el expediente alcanzado al contratista. El Inspector en el Asiento N° 41 de fecha 22.11.18, anota que la consulta lo elevará a la Entidad, sin embargo el contratista menciona que aún no es absuelta.

Al respecto, mediante Carta N° 17-2019-GR.CAJ-GRI/SGSL recepcionada por la supervisión en fecha 11.01.19, la entidad se pronuncia sobre la cuarta consulta, especificando el acero longitudinal a utilizar en las columnas y estribos de las escaleras 01 y 02, así como el acero a utilizar en las zapatas.

Luego de que nos hicieran la transferencia de cargo en fecha 19.12.18, al presentar nuestro informe de Compatibilidad del Expediente Técnico, hemos planteado nuevas consultas al expediente técnico:

Se consulta si el tipo de ladrillo a utilizar será el tipo IV para todas las estructuras planteadas, es decir tanto para muros portantes, muros no portantes y en el cerco perimétrico?

Se consulta si nos definirán el tipo de inodoros a utilizar considerando que será para el uso tanto de niños como profesores, así también nos definirán las alturas de los lavatorios para alturas tanto de niños como de profesores?

Se consulta si nos definirán si el cableado a utilizar será el tipo NH y N2XOH ó el AWG y NYY?

Se consulta si la Entidad autorizará la colocación de una llave diferencial por cada uno de los circuitos de alumbrado?, considerando además que estaríamos ante una modificación al Expediente Técnico.

Se consulta si se autorizará la colocación de juntas sísmicas en los muros de contención tipo I y tipo II planteados en los planos MC-01 y MC-02?

Se consulta si se autorizará a utilizar el vidrio templado incoloro de 6 mm. en todas las ventanas proyectadas?

Se consulta si se autorizará la construcción de una rampa con pendiente del 15% en el segundo tramo entrando por la puerta de acceso adyacente al pasaje sin nombre?

Se consulta si se autorizará la colocación de un pararrayos para protección, considerando además que su implementación devendría en una aprobación previa de prestación adicional de obra?

En fecha 15.01.2019 recepcionamos la Carta N° 24-2019-GR.CAJ-GRI/SGSL, a la que anexan la Carta N° 001-2019-NEYFLO-G de absolución de consultas planteadas por la supervisión en el informe de compatibilidad; referido al ladrillo a utilizar, se respondió que para muros confinados se utilizará ladrillo tipo IV industrial y para los muros de tabiques o divisorios, el ladrillo será el pandereta; y para el cerco perimétrico indica utilizar ladrillo de arcilla corriente.

Referente al tamaño de inodoros y lavaderos, se responde que el lavadero debe tener 0.60 m. de alto y los inodoros 0.27 m.

CONSORCIO SUPERVISOR LUCMACUCHO

FRANCISCO WILDER CHICHIFE SALAZAR
43121
SUPERVISIÓN

CONSORCIO SUPERVISOR
LUCMACUCHO

.....
José Miguel Gallardo Lezama
REPRESENTANTE COMÚN

Referente al cable eléctrico a utilizar se indica que debe ser del tipo N2X0H y NH-80.

Referente a la utilización de llaves diferenciales en cada circuito, se indica que sería mejor utilizar una llave ya que no está modificando el expediente.

Referente a la colocación de juntas en los muros de contención MC-01 y MC-02 se indica que está especificado en planos.

Referente a la utilización de vidrio templado incoloro de 6 mm. en las ventanas proyectadas, se indica la utilización de cristal fijo de 6 mm.

Referente a la pendiente que según los desniveles será de 15%, se indica que se debe mantener la del expediente técnico, es decir 12%.

Referente a la consulta sobre utilización de pararrayos, se indica que se debe sustentar por qué se está considerando su colocación.

En fecha 04.01.2019 presentamos la Carta N° 03-2019-IELUCMACUCHO/SO en la que planteamos una consulta sobre disminuir 0.10 m. a la altura de las ventanas debido a la incongruencia en los peraltes de las vigas. Mediante la misma Carta N° 001-2019-NEYFLO-G la proyectista absuelve indicando que sugiere disminuir la altura de las ventanas en 0.10 m.

Luego mediante Carta N° 010-19-CONSORCIO SUPERVISOR LUCMACUCHO en fecha 16.01.19, presentamos a la entidad 02 consultas referidas a las escaleras de acceso y discrepancias entre los planos EE-01 y plano E-05, estas consultas fueron planteadas por el contratista en el Asiento N° 121 de fecha 14.01.2019 y corroborada por la supervisión en el Asiento N° 122 de fecha 15.01.2019. Estas consultas a la fecha aún no han sido absueltas.

CAPITULO V.- ADICIONALES Y AMPLIACIONES DE PLAZO

Respecto de Adicionales de Obra, según las absoluciones alcanzadas por la entidad, referida al corte y reposición de vereda existente en el Jr. Anaximandro Correa y reubicación de postes en el Pasaje sin nombre y Anaximandro Correa; la Entidad aún no se pronuncia quién se hará cargo de la elaboración del Expediente Técnico del Adicional respectivo.

Otras modificaciones que se están planteando en los muros de contención, como en las escaleras de acceso, podrían generar la necesidad de plantear prestaciones adicionales de obra y deductivos vinculantes, que previamente serán aprobados por la entidad.

Respecto de Ampliaciones de Plazo de Obra, se tiene aprobada la Ampliación de Plazo N° 01 por 14 días calendarios, por la causal de atrasos y/o paralizaciones por causas no atribuibles al contratista, con este plazo la nueva fecha de término de obra es el 07.04.2019.

CAPITULO VI.- MEDIDAS PARA MINIMIZAR EL IMPACTO AMBIENTAL

Está en proceso de implementación de medidas de control ambiental, para mitigar los posibles impactos que genera la ejecución de la obra: así tenemos en el orden y limpieza del área de trabajo, cuidado de posibles derrames de combustibles y lubricantes, mitigación en el caso de polvo y de ruidos en la zona de trabajo, eliminación de residuos sólidos en concordancia con el tipo, etc.

**CONSORCIO SUPERVISOR
LUCMACUCHO**

.....
José Miguel Gallardo Lezama
REPRESENTANTE COMUN

CONSORCIO SUPERVISOR LUCMACUCHO

.....
ING. FRANCISCO WILDER CHICHPE SALAZAR
CIP N° 43124
JEFE DE SUPERVISIÓN

Se ha solicitado al contratista la presentación de un Plan de manejo ambiental.

CAPITULO VII.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD G-050, LEY N° 29873 Y OTRAS

Se ha requerido al contratista el cumplimiento de las normas de seguridad y salud ocupacional.

El personal obrero cuenta con indumentaria básica de seguridad, siendo el EPP básico: casco, guantes, lentes y botas. Se cuenta en obra con un Especialista en Seguridad, se viene impartiendo charlas de seguridad de 05 minutos a todo el personal todos los días, al personal recién ingresado se da la charla de inducción. Se ha indicado al contratista previo al ingreso de personal, que éste debe contar con examen médico ocupacional.

El personal debe contar con Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR).

Se ha indicado también que como el número de personal en obra supera los 20 trabajadores, se debe contar con un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, éste será paritario entre el empleador y los trabajadores (02 titulares por cada parte, además de 02 suplentes).

CAPITULO VIII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La supervisión a nuestro cargo está a partir del 19.12.18, fecha en que el inspector de obra Ing. Martín Vargas Salazar nos hizo entrega de cargo en nombre de la entidad.
- A la fecha la obra presenta un avance ejecutado acumulado menor al avance programado acumulado, es decir la obra se encuentra atrasada en más del 20% del programado, por lo cual la supervisión está solicitando al contratista la presentación de un cronograma acelerado de avance de obra.
- La entidad debe absolver algunas consultas pendientes al contratista, planteadas por el contratista en el cuaderno de obra y tramitadas por la supervisión; la demora está afectando el normal desarrollo de las actividades.
- En el informe de compatibilidad hemos solicitado la documentación cursada entre el contratista y la entidad y otros para el control técnico administrativo de la obra, dicha documentación se nos ha alcanzado parcialmente, faltando que se nos haga llegar los cronogramas actualizados a la fecha de inicio y los actualizados con la Ampliación de Plazo N° 01.

CONSORCIO SUPERVISOR LUCMACUCHO

 José Miguel Gallardo Lezama
 REPRESENTANTE COMUN

CONSORCIO SUPERVISOR LUCMACUCHO

 ING. FRANCISCO WILDER CHICHEPE SALAZAR
 CIP N° 43124
 JEFE DE SUPERVISIÓN